

Se presenta asimismo la buena Práctica del Ayuntamiento de Lugo en el ámbito de su iniciativa urban@ consistente en “el Fomento de la recogida Selectiva de Residuos”

Con esta intervención se pretende facilitar el correcto tratamiento de los residuos y separación en origen con la instalación de contenedores. Se realizaron igualmente acciones de información y sensibilización.



Las inversiones se centraron en:

- La instalación de 5 islas de contenedores para la recogida de envases, papel y cartón, vidrio y fracción resto.
- La edición de 4.000 folletos en los que se informó de la localización de las islas de contenedores, la relación de residuos que debe ir a cada tipo de contenedor y las ventajas de realizar correctamente la separación. Los folletos se repartieron a comerciantes, hosteleros, oficinas y vecinos.
- La realización de una campaña de educación ambiental a través de monitores en cada una de las islas que asesoraron a las personas que se acercaron a depositar residuos.

El gasto elegible de este proyecto es de 150.055,64 € y el porcentaje de cofinanciación el 80%.



Se considera una buena práctica porque:

Ha sido convenientemente difundida

La información sobre estas actuaciones se llevó a domicilios y negocios, tuvo eco en la prensa local y se difundió a través de la web del Ayuntamiento donde se recogen todas las actuaciones de URBAN.



Tanto las islas de contenedores, los folletos y la equipación que vistieron los monitores hacían referencia a la cofinanciación comunitaria reproduciendo, con los demás logos, la bandera europea. También se incluyó el emblema europeo en las pegatinas que se entregaron a los buenos recicladores dentro de la campaña ambiental.



Incorporación de elementos innovadores

Se considera que la gestión ha sido innovadora por ofrecer los medios necesarios para atender a todo tipo de personas que, con el fin de definir la estrategia, se clasificaron inicialmente en tres grupos según el nivel de sensibilización con la recuperación y reciclaje de residuos: los que quieren y sólo necesitan los medios, los que están dispuestos pero no tienen conocimientos suficientes y un tercer colectivo formado por las personas que necesitan sensibilización. Se pensó en la manera de llegar a cada uno de ellos y hacerlo de una manera escalonada. Se tuvieron en cuenta también distintas maneras de difundir esta información y conseguir una permanencia en el tiempo manteniendo la “Guía sobre reciclaje” accesible a través de códigos QR en los propios contenedores.



Resultados adaptados a los objetivos

Principales objetivos

Los principales objetivos de esta actuación se pueden resumir en:

- Facilitar la recogida selectiva de residuos en el casco histórico a aquellas personas que agradecen, esperan o incluso reclaman este tipo de inversiones para poder depositar los residuos de manera separada sin tener que hacer desplazamientos que resultan desproporcionados para el día a día.
- Fomentar la separación de residuos a través de instalaciones respetuosas con la zona histórica y monumental en la que se trabaja. Por eso era importante realizarlo a través de contenedores soterrados con una estética que, a la vez que utilizaran los colores tradicionales para identificar correctamente los residuos, cumpliera las especificaciones de la normativa urbanística propia de la zona protegida.
- Ayudar a las personas que, aún estando dispuestas a separar residuos, no tienen los conocimientos necesarios o cometen errores que dificultan el correcto tratamiento posterior.
- Motivar de manera amable a las personas menos dispuestas.
- Conseguir datos que ayuden a orientar nuevas campañas eficaces.
- En aplicación del principio de igualdad de oportunidades, facilitar con diversas medidas el uso de los contenedores a todo tipo de personas.



Valor añadido de los fondos

La instalación de contenedores soterrados es una práctica habitual en las ciudades pero también es cierto que el casco histórico de la ciudad tenía una carencia debido fundamentalmente a las dificultades para abrir los fosos de las dimensiones requeridas sin afectar restos arqueológicos. De hecho, en cuatro de las cinco islas

se encontraron restos romanos teniendo que resolver cada una de las situaciones de manera diferente. La participación de los fondos ha permitido contar con los recursos necesarios para realizar este conjunto de inversiones y gastos a la vez que, al haberse realizado en el marco de un programa integrado como es URBAN, ha facilitado la interrelación de los distintos tipos de actividades y su programación de manera escalonada.

Los fondos también han servido para impulsar los criterios de igualdad de oportunidades, tal como se explican en esta actuación.

Qué tipo de actividad y resultado se puede atribuir al proyecto.

Las actividades realizadas dentro de este proyecto son:

- La instalación de 5 islas de contenedores soterrados para la recogida selectiva de los siguientes residuos: papel y cartón, envases, vidrio y fracción resto. Para decidir su ubicación se tuvo en cuenta la organización municipal para la recogida general de residuos, la correcta distribución dentro del casco histórico y las orientaciones del departamento de arqueología en cuanto a la viabilidad por la posible afección de restos romanos. También se cuidaron de manera especial todos los aspectos relacionados con la accesibilidad.
- Una vez instalados los contenedores se diseñó un folleto del que se editaron y repartieron 4.000 ejemplares explicando la localización de los contenedores, la relación de residuos que debe ir a cada tipo de contenedor y las ventajas de realizar correctamente la separación. Los folletos se repartieron a comerciantes, hosteleros, oficinas y vecinos.
- Por último, tras el reparto de los folletos, se realizó una campaña de educación ambiental a través de monitores en cada una de las islas que asesoraron a todas aquellas personas que se acercaron a depositar residuos. A las personas que lo hacían correctamente se les hizo un pequeño reconocimiento pegándoles un adhesivo en la solapa con el lema "Ti si que reciclas". A las personas que necesitaban información o sensibilización se les orientaba con la información del propio folleto que ya habían recibido en su domicilio o negocio, explicándoles la importancia de no mezclar residuos que pueden entorpecer el proceso de reciclaje. En esta campaña se atendieron a más de 600 personas y sirvió para detectar que los particulares realizan la separación en origen y depositan de manera correcta los residuos en un porcentaje muy superior a las pymes. Estos datos son una información muy valiosa para orientar futuras campañas desde el área municipal de medioambiente.
- La colocación de códigos QR en nueve islas (5 instaladas por URBAN y otras 4 ya existentes) a través de los que se puede acceder a la información práctica sobre el depósito de residuos, aclarando incluso in situ de las dudas que pueden surgir.

Contribución de los fondos a la resolución de un problema o debilidad

Tal como se ha señalado en el casco histórico había únicamente cuatro islas de contenedores que permitían la recogida selectiva para una población de más de

4.000 habitantes. A la vez se ofreció la información práctica oportuna y se facilitó asesoramiento. Se ha detectado que es necesario seguir con programas de información y sensibilización principalmente a las pequeñas empresas (hostelería, pequeños comercios, oficinas) que han parecido más reacias al cambio a veces porque, a diferencia de los domicilios, en el proceso participan varias personas, las personas que hacen el depósito de los residuos no tienen capacidad para influir en la organización de esas tareas en su entidad, etc.

Alto grado de cobertura sobre la población

A través de las actuaciones puestas en marcha, se informó al 100% de los beneficiarios potenciales y se atendieron a los tres colectivos citados con una intensidad distinta según sus hábitos relacionados con el tratamiento de los residuos.



La información práctica aportada en los folletos sobre la separación y reciclaje es accesible a través de códigos QR en cada isla de contenedores por lo que podrán seguir recibiendo esta información cada una de las personas que se incorpora a trabajar o vivir al casco histórico cuando realice el depósito de los residuos. Igualmente está disponible en la web para una difusión más general.

Aplicación de los criterios de Igualdad de oportunidades y sostenibilidad ambiental

Igualdad de oportunidades.

Los criterios de igualdad de oportunidades se han tenido en cuenta intentando garantizar la accesibilidad a todo tipo de personas (personas con diversidad funcional de movilidad, visual e intelectual) a través de:

- Las plataformas de los contenedores son accesibles al no tener ningún tipo de resalte ni diferencias de cota con el pavimento. Conseguir esto fue una prioridad a la que no se renunció ni siquiera en un caso en el que surgieron dificultades importantes por la aparición de restos romanos que los responsables de patrimonio decidieron conservar. Esto supuso tener que levantar el suelo de adoquines en un perímetro importante para salvar un desnivel de 10 cm entre la plataforma de los contenedores y el pavimento.
- Siguiendo las sugerencias que se pidieron a la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE) para facilitar la accesibilidad, los contenedores están organizados en cada isla siguiendo el mismo orden y se pueden identificar a través de unos pictogramas en relieve.
- En todos los textos se ha seguido la norma UNE sobre rotulación accesible que facilita la lectura tanto a personas con diversidad funcional visual como psíquica.

Sostenibilidad ambiental.

Esta actuación tiene un objetivo ambiental directo y por tanto, la estrategia y los medios económicos y humanos utilizados están en servicio de la protección ambiental.

Sinergias con otras políticas.

Las primeras sinergias se dan con otras actuaciones dentro del proyecto URBAN. En las convocatorias de ayudas a pymes, se establece como requisito para obtener una subvención que las pymes justifiquen el correcto tratamiento de los residuos que se generan en las actuaciones para las que piden ayuda. Como ya se ha comentado, se ha detectado que las pymes tienen mayor grado de incumplimiento que los particulares por lo que es interesante mantener esa manera de actuar en las subvenciones, ya que sirve para incentivar.

Con gran éxito las sinergias con el área de medioambiente municipal: la campaña ha servido para dar a conocer sistemas de recogida de residuos de cartón y vidrio de hostelería y comercio. Igualmente los datos obtenidos sirven para orientar nuevas campañas a realizar por esa concejalía en el futuro inmediato
